

## Pide la IP enfocar presupuesto 2010 al crecimiento económico (El Financiero 24/08/09)

Pide la IP enfocar presupuesto 2010 al crecimiento económico (El Financiero 24/08/09) Isabel Becerril Lunes, 24 de agosto de 2009 El tema fiscal debe ser el eje de la discusión, dice. Aumentar número de contribuyentes, el reto: González Sada. Las secretarías deben recortar los gastos superfluos. - Presupuesto 2010 para el crecimiento, plantea la IP El presupuesto para 2010 debe estar enfocado a apoyar el crecimiento económico vía la atracción de turismo y el fortalecimiento del empleo, así como el de las pequeñas y medianas empresas, plantean representantes del sector privado. Ricardo González Sada, Mario Sánchez, Miguel Marón, Arturo Mendicuti y Salomón Presburger, presidentes de la Coparmex, Concanaco, Canacintra, Canaco y Concamin, respectivamente, también insisten en que el tema fiscal tiene que ser prioritario para el próximo año y que en el presupuesto que apruebe el Congreso deben reenfocarse algunos de los recursos que son destinados hoy a diversos programas al campo y que no están arrojando los resultados esperados. En entrevista con EL FINANCIERO, los dirigentes empresariales piden a los legisladores que antes de aprobar el presupuesto de 2010 tomen en cuenta que el próximo aún se enfrentarán problemas presupuestales derivados de la crisis en que está enfrascado el país. Además, los diputados y senadores deben tener en claro los siguientes retos: la insuficiencia en la recaudación, ampliar base de contribuyentes, disminuir la dependencia de las finanzas públicas de los ingresos petroleros, disminuir o eliminar el sesgo tributario en contra de la inversión y la creación de empleos. Esos desafíos, además de la falta de cumplimiento de los objetivos de corto y largo plazo, deben resolverse mediante diversas medidas como la aprobación de la reforma fiscal, tema que está en la cancha de los legisladores. Ricardo González Sada, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), propuso revisar, dentro de la reforma fiscal, la posibilidad de un aumento en algunos impuestos, como el de los depósitos en efectivo. En ese gravamen podría disminuirse el monto de los recursos que están exentos de un pago de impuesto. La reducción podría ser de los 25 mil a 10 mil pesos, incluso duplicar la tasa de cobro del 2 al 4 por ciento. "La aplicación de ese impuesto ha proveído al erario público de 17 mil millones de pesos; pero, sobre todo, ha permitido detectar actividad económica que está en la informalidad o evadiendo el pago de sus obligaciones fiscales". Ineficiencia Salomón Presburger Slovick, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) acusó que existen muchos organismos de gobierno que son muy ineficientes, por lo que presentan un elevado costo a la federación, como es el caso de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CFE), institución que debe eficientarse. Coincidió con Arturo Mendicuti, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), que en 2010 las secretarías deben recortar gastos superfluos, como es el caso de recibos de teléfonos de celular, por ejemplo. Miguel Marón Manzur, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) anotó que en 2010 no sólo debe buscarse la ampliación de la base de contribuyentes, sino incorporar a quienes no pagan impuestos y a quien tiene un régimen de excepción; reducir el gasto corriente del gobierno, optimizando los mecanismos de control y de captación; así como impulsar activamente el desarrollo nacional, promoviendo la inversión, modernización, crecimiento y competitividad de las empresas. Por su parte Mario Sánchez Ruiz, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), dice que las secretarías de Economía (SE); del Trabajo y Previsión Social (STyPS), y la de Turismo (Sectur) son las más importantes para lograr el desarrollo económico; por tanto, el Congreso debería aumentarles el presupuesto para 2010.